

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12910** FRANCISCO MIGUEL BAESLEY GUZMÁN

La Secretaria Judicial de este Juzgado de lo Social uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 62/2011, dimanante de autos número 1029/09, a instancia de José Juan Ramírez García contra Francisco Miguel Baesley Guzmán, en la que con fecha 14/04/11 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada con CIF B-28445543-V, en situación de insolvencia por importe de 7.329,54 euros de principal, más la cantidad de 1.465,90 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110028194-1